

Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 3 75 pesetas. — Semestre 7. —
Año 13'50. — Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Jueves 11 Junio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales. — Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 85.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios espe-
ciales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

Advertencia.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de esta ciudad que se hallan en descubierto del pago del trimestre ya vencido, se sirvan verificarlo en sellos de correo, libranzas de Giro mútuo, ó por cualquiera otro medio fácil, á fin de que podamos formalizar los asientos de la administración.

Debemos advertir que sin perjuicio de gestionar el cobro de lo vencido, no consideraremos como suscritores y dejaremos de enviarle nuestro DIARIO, á aquellos que antes del 15 del corriente, no hayan remitido el importe de su respectiva suscripción.

ESCÁNDALO.

Dos cuestiones preocupan vivamente la atención pública en los actuales momentos y de ellas hemos venido ocupándonos en la medida que hemos creído oportuno, haciéndonos á la vez eco de las impresiones generales del país: la primera es la cuestión sanitaria, que es cada momento más digna de estudio; la segunda se refiere á la fusión de los elementos democrata-liberales por virtud de la cual ha venido á formarse el gran partido liberal, tan deseado por los buenos patriotas como útil y conveniente es para el verdadero desenvolvimiento de las ideas democráticas, necesarias hoy por más de un concepto para sostener el equilibrio político en que se basa y de donde toma fundamento la preponderancia de los estados.

Otra cuestión incidental parece haberse puesto sobre el tapete ahora también, pero á juzgar por los telegramas últimamente recibidos, la cosa no resultará nada debido al patriotismo del ministro que la ha suscitado. Nos referimos al señor Romero Robledo que se hallaba dispuesto á presentar la dimisión, porque entendía que no todos sus compañeros de gabinete estaban de acuerdo con sus ideas en la cuestión sanitaria.

Permitásenos decir respecto de esto que el señor Romero ha querido hacer una de sus muchas jugarretas políticas que se sabe de antemano han de dar el resultado apetecido: una crisis en las actuales circunstancias hubiera sido para el Sr. Canovas del Castillo un conflicto de solución difícil, y por lo mismo no ha tenido otro remedio que ceder, depositando todos la confianza y dando amplios poderes al ministro de la Gobernación para que se arregle á sus anchas la cuestión sanitaria; todo en aras de la buena disciplina del partido conservador, aunque son pocos los ministros actuales que opinan como el jefe de los húsares y menos aprueban su conducta sanitaria, tan opuesta á los verdaderos intereses y á los justos deseos del país.

Hemos dicho en los últimos números de este periódico lo bastante para que se comprendiese nuestra actitud en las dos primeras cuestiones que hemos indicado al principio y de nada tenemos que arrepentirnos, porque toda prensa, en la primera de aquellas y la mayoría liberal en la segunda, se halla perfectamente de acuerdo con nuestras opiniones, que procuramos basar en las aspiraciones de la opinión y en la más estricta justicia. De la última, ó seade la dimisión en ciernes del señor Romero Robledo, también apuntamos en las anteriores líneas las consideraciones que nos ha sugerido ese golpe de efecto del pollo antequerano y por lo mismo no creemos oportuno ocuparnos hoy hasta que lleguen á nuestro poder más detalles; lo haremos oportunamente juzgando con la atención que se merece el asunto.

Pero, dada la situación en que han colocado á esta provincia los desaciertos y arbitrariedades del ministro de la Gobernación creemos del caso volver sobre la primera de aquellas puesto que en los presentes momentos es para nosotros la que alcanza mayor grado de interés y la que afecta gravedad suma por las consecuencias fatalísimas que está llamada á producir, si la desatentada conducta de un ministro no encuentra obstáculos serios que se opongan á ese pesimismo de venganza para con nuestra provincia, tan digna por tantos títulos de mejor suerte. No hay, por otra parte, que hacerse ilusiones: entendemos que mientras nos gobiernen los conservadores no alcanzaremos nada bueno; será inútil que pidamos un día y otro día el levantamiento de los cordones; que se permitan al sabio doctor Ferrán, en la medida á que tiene derecho y que se desean, las inoculaciones anticoléricas; que se supriman los lazaretos: todo en balde. El gobierno, representado por el ministro de la Puerta del Sol, no cederá ni un ápice de su extemporáneo sistema, de modo que aunque, como ahora hacemos, sigamos pidiendo á voz en grito que se remuevan todos estos inconvenientes, no se conseguirá nada de provecho para la región valenciana. Nuestro deber de periodistas, sin embargo, nos marca constantemente la línea que debemos recorrer y aun apesar de todo la seguiremos contra viento y marea, porque no hay nada tan noble, nada que nos eleve tanto ante la conciencia pública como el sagrado cumplimiento de la empresa que nos hemos impuesto en defensa de las aspiraciones de la opinión.

Y esta se halla perfectamente de acuerdo con nosotros en el asunto que estamos tratando. Si por un momento al menos pudiera hacerse cuanto hemos pedido, si desaparecieran todas esas trabas que están ocasionando la ruina del país en general, se vería que por esta vez iban de acuerdo la razón y la justicia con lo que venimos sosteniendo.

Hay que confesar con franqueza ¿y por qué no? que el cólera se ha esparcido por esta provincia que todavía quedan por la misma algunos pueblos infectados, pero esto no autoriza, á nuestro entender, á que se tomen medidas extremas y absurdas y que anatematizan de consuno la ciencia y los intereses generales del país.

Aparte de esto obsérvese las trabas que se le han puesto al sabio doctor tortosino, que no ha hecho otra cosa, á juzgar por la estadística, que llevar remedio y confianza sin límites á estas comarcas, y se comprenderá la extensión de los absurdos por que nos hace pasar esta desatentada política sanitaria que tiene por cabeza visible al ministro de las osadías.

¡Ah, si los pueblos pudieran tomar la revan-

cha! ¡Ah, si la pena del Talión tuviera sus fuentes en la justicia! Si así fuera, nosotros los perjudicados, los que hemos sufrido y continuamos sufriendo las extravagancias sanitarias, tendríamos ahora el derecho de acordonar á un ministro que parece se ha propuesto vernos en la más espantosa miseria... Si: en la más espantosa miseria, repetimos, porque la agricultura, cuyos principales productos se extraen ahora, se halla amenazada de total ruina; el comercio se encuentra paralizado y las industrias completamente abandonadas.

Y decimos que los pueblos tendrían el derecho de acordonar al ministro porque en Madrid han aparecido casos sospechosos, que es lo mismo que decir que ya tiene el Sr. Romero Robledo á su alrededor el terrible huésped del Ganges, por el cual ha dictado esas medidas sanitarias que nos contriñen y aprisionan ahogando todas las fuentes de riqueza y prosperidad.

¡Abajo, pues, los cordones! ¡Desaparezcan todas esas trabas que hacen aparecer en el horizonte de esta provincia y de las demás invadidas el negro fantasma de la desolación y la miseria!

CARTA DE LONDRES.

6 de Junio.

Ya ha cesado la irritación producida por la publicación del «libro azul» dos semanas atrás, por la debilidad de que daban patente muestra los documentos diplomáticos en dicho libro exhibidos, mostrada por nuestro gabinete en la cuestión con Rusia, pues dicha cuestión puede considerarse como definitivamente zanjada.

No sé hasta qué punto contribuiría á ello la visita de lord Rosebery á Bismarck. No se ha podido traslucir hasta la fecha, cuál pudo ser el objeto del viaje de este miembro del gabinete á Berlin, ni tampoco qué trataron allí con el canciller; pero ello es que la cuestión referida tomó inmediatamente un sesgo favorable á la paz, y que muy pronto se ha venido á un arreglo satisfactorio, cuando precisamente se iba prolongando y sosteniendo la ansiedad de una manera indebida.

Fundándome, pues, en este dato por una parte, y por otra no olvidándome de que llevo explicado á mis lectores que al ceder Inglaterra á Rusia implicaba necesariamente un nuevo rumbo dado á la política internacional, principalmente por lo que respecta á sus relaciones con Alemania, para mí no es dudoso que este viaje tuvo por objeto impetrar del príncipe Bismarck que interpusiese su influencia con Rusia, á fin de terminar cuanto antes la enojosa cuestión afghana, hoy ya terminada.

Las tropas han empezado ya á evacuar el Sudán. El contingente australiano fué despedido por los generales Wolseley y Graham. La presencia de este contingente colonial en esta campaña, me lleva á hablar del proyecto de constitución, federal entre la metrópoli y sus colonias; proyecto que de haberse presentado en otras circunstancias hubiera grandemente llamado la atención general por la gran importancia que tiene en la organización de este vasto imperio colonial, cuyos diferentes miembros ó organismos van formándose con la lentitud de las formaciones geológicas.

El proyecto que fué presentado por los australianos mismos y aprobado por el Parlamento sin modificaciones ni oposición ninguna. ¡Gran país este que nunca se opone á la tendencia descentralizadora de sus colonias! Nosotros los perdimos en América por la perturbadora centralización con que las gobernamos y estamos expuestos á perder las que nos quedan por igual causa.

El principio descentralizador que informa el sistema colonial inglés, desde la pérdida de los Estados del Norte-América, les permite sostener

con seguridad y sin gastos, el más vasto imperio colonial que jamás haya existido, teniendo á todos contentos.

Los que creen que Inglaterra perderá sus colonias porque se declararan independientes, se equivocan, porque en la independencia no tienen nada que ganar, puesto que no serian más independientes de lo que lo son ahora, y en cambio sí mucho más débiles. El patriotismo mostrado ahora en estas emergencias, por todas ellas, dá la prueba más concluyente de la perfecta inteligencia y armonía con que viven los ingleses de las colonias con los de la metrópoli. Todos se ofrecieron á porfía á cooperar á la defensa de la patria común; todos prepararon sus contingentes sostenidos por sus respectivas colonias. Esta perfecta unidad dá más fuerza realmente á Inglaterra que sus mismas escuadras.

Se puede decir que ya ha empezado la campaña electoral para las elecciones que tendrán lugar este próximo otoño, pues como una cuestión electoral debe mirarse la que trae divididos á los miembros del gabinete. Me refiero á los asuntos de Irlanda.

Se trata de levantar el estado de sitio que pesa todavía sobre la isla hermana desde el asesinato del virey. La parte más liberal del ministerio está en favor de esta medida, y la parte más conservadora opina por el *statu quo*. Lord Spencer, actual virey, es el que más se opone á tal medida, y dice que la paz de Irlanda es debida á las leyes excepcionales que pesan sobre ella, mientras que los miembros más liberales del ministerio dicen que habiéndose sosegado los espíritus no hay razón de continuar gobernando con leyes que con repugnancia consintieron.

En el fondo aquí no hay más que una cuestión electoral. Gladstone prevee que con el nuevo censo las elecciones serán ganadas por los liberales, á lo menos en Irlanda, con entera seguridad, y quiere tener á los irlandeses propicios porque sin su apoyo su estancia en el poder es bastante insegura.

El mismo carácter electoral tiene también la ruptura del *modus vivendi* de que ya dejó enterados á mis lectores en mi última.

Hay que tener en cuenta que el vino aquí es bebida muy aristocrática, y que presentándose el presupuesto en déficit, el ministro de Hacienda se halla obligado para saldarlo á aumentar los derechos sobre la cerveza y espíritus: y como la primera es la bebida común, las clases más pobres se oponen á que se les aumente un artículo, para ellos de primera necesidad, para favorecer á los vinos que solo consumen los ricos.

A estos se añaden los cervecedores y licoristas, industrias de gran importancia en este país, formando todos una masa de opinión demasiado considerable para dejarla descontenta en momentos sobre todo de elecciones.

Así, pues, yo no dudo que el *modus vivendi* quedará definitivamente abandonado por parte de Inglaterra; pues es allí la que no le ha querido por más que para disculparse tratase su gobierno de echar la culpa sobre el gobierno español.—Smith.

PRENSA.

La Unión empieza su crónica, extrañándose de que la opinión pública se preocupe de la cuestión sanitaria, hasta el punto de no parar su atención en los rumores de crisis, que dice han circulado. Nos complace sobre manera que el órgano de los mestizos reconozca, que no ya la caída del ministerio, sino simplemente el planteamiento de una crisis, sea asunto capaz de contrarrestar los disgustos que viene ocasionando, todo lo relativo á la salud pública.

El señor ministro de la Gobernación ha declarado en el Congreso, que no se arrepiente de la conducta que observó en el año anterior, para impedir la propagación del cólera; que sus ideas respecto á la cuestión sanitaria no han variado, y que hay poblaciones en donde el acordonamiento no es posible, porque surge un conflicto de orden público que viene á complicar el sanitario.

Que el Sr. Romero Robledo no es hombre dado á los arrepentimientos, lo sabíamos; para arrepentirse es preciso reflexionar sobre los daños ocasionados; tener humildad para confesar que se incurrió en error, y formar propósito de enmienda, y bien demostrado tiene D. Francisco que no reflexiona; que no es de los que el Señor... ensalzará por humildes, y que no tiene enmienda.

Que el señor ministro de la Gobernación no haya variado de ideas en la cuestión sanitaria, tampoco nos extraña. El año pasado no entendía ni sabía una palabra de sanidad, y este año sigue lo mismo.

Pero lo que no podemos mirar con tranquilidad, lo que subleva el ánimo más pacífico e indiferente, es que se toman los conflictos de orden público de unos pueblos, y no importa que en otros sobrevenga una miseria más espantosa que la misma

muerte, y que al fin y al cabo viene á ser un elemento poderoso para la propagación que se pretende remediar, y un peligro, por mucho tiempo, permanente, para el orden público y la tranquilidad de los pueblos.

Medite, medite bien el Sr. Romero Robledo, y si él no alcanza á corresponderlas, que mediten por él sus compañeros, en las consecuencias de sus disposiciones sanitarias; déjese de injustificados atropellos y lijerezas andaluzas, y dé, siquiera una vez, prueba de hombre serio, estudiándose así mismo, y cediendo su puesto, si, como es natural, no se encuentra con la prudencia que, para hacer frente á las presentes circunstancias, se necesita.

La Unión pide al señor ministro de la Gobernación «que aplique con todo el rigor, con toda la energía posible el sistema de cordones, lazaretos y aislamientos, que tan buenos resultados produjo el verano último.»

No es mucho pedir para quien recibiría con los brazos abiertos la *Santa inquisición*.

Aconsejamos á nuestro colega que al par que el establecimiento de lazaretos pida también la reseña de los abusos, estafas y tropelías cometidas en los lazaretos del verano último, y veremos si con tan elocuente lección, logramos que no sea tan pedigrüeno.

La República comentando la ley de garantías, fórmula de la conciliación liberal monárquica:

«Los derechos que dependen del capricho ó de las opiniones de los partidos ó de los hombres que pasan por el poder, no son tales derechos.»

Así lo creemos también; pero en todo caso serán medios para que se pueda alcanzar mejor el reconocimiento de los derechos que los demócratas todos queremos existan independientes de la voluntad ó el capricho de los partidos.

En este sentido aceptamos la ley de garantías.

Dice *La Unión*:

«Toda situación que cuente en su seno con los Sres. Martos y Montero Rios, habrá de ser necesariamente un peligro para las instituciones fundamentales de la sociedad, para los intereses permanentes de la religión y de la patria.»

¡Qué tal! ¿eh?

Eso sí que es escribir por pasar el tiempo. Pero lo curioso es que ese mismo periódico pertenece al montón de los que no encuentran en la prensa democrática otra cosa que hueca fraseología.

Perdónales, ¡oh Dios! que ya no saben lo que se dicen... ni lo que se pescan...

El miedo en los conservadores y mestizos genera pronto en afección morbosa.

Y en estos momentos ¡temen tanto se les arrebatase lo que no han de recobrar jamás!

Describiendo *La Correspondencia* un episodio de la penúltima corrida de toros verificada en Madrid, dice:

«Guerrita fué llevado en hombros por el pueblo soberano.

Comentario de *La Patria*:

«Pues deseale sufragio universal á ese pueblo soberano que tan gráficamente manifiesta sus aficiones.»

¿Cree *La Patria* acaso que estas aficiones le incapacitarían para ejercer el derecho de sufragio?

Pues eche el colega una miradita por la corte, que derechos de más cuantía encontrará en manos de aficionados al *cornúpeto arte*.

Y á fe que estos merecen los plácemes y reverencias de *La Patria*.

Con que, señores, si hemos de cambiar las costumbres, empecemos por arriba, que es el espejo donde todos se miran.

Si ese procedimiento no le parece bueno á *La Patria*, tanto peor.

NOTICIAS GENERALES.

En la procesión del Corpus de Zaragoza salió la magnífica joya conocida con el nombre de Custodia Grande de la Seo.

Empezó á construirse en el año 1537. El artífice Pedro Lamayson empleó en su labor cuatro años, forjando las 24.000 piezas de que consta. Tal trabajo fué retribuido por el cabildo por 3.900 ducados de oro, á razón de seis por marco. En total unos 134.600 reales de nuestra moneda. Pesa la custodia 655 marcos, una onza y cuatro arrienzos de plata, equivalentes á 12 arrobas y cinco onzas próximamente.

Con el título de Banco Industrial y de Comercio se trata de formar una sociedad para tomar en arriendo los consumos de Valencia. En ella han de entrar todos los gremios.

La comisión de la conferencia sanitaria de Roma encargada del estudio de los desinfectantes,

propone la adopción del muriato de calcio con preferencia al ácido fénico.

El gobierno italiano presentará en breve á las Cámaras un proyecto de ley para la construcción de lazaretos modelos, que se instalarán en la isla Asinará (Cerdeña) y en una isla del Adriático, suprimiéndose los de Niesida y Varinagno.

En las Hébridias se han establecido diversas fábricas dedicadas al aprovechamiento de las algas marinas, de las cuales el principal producto es el yodo; además se obtiene por la calcinación de aquella materia vegetal un gas para el alumbrado, que aunque arde con llama algo amarillenta, diluido á la presencia de sales de sosa, es muy aceptable para dicho objeto.

En las retortas queda un residuo lijero carbonoso, que tiene las aplicaciones del negro animal, utilizándose igualmente las aguas amoniacales y el alquitrán que resultan como productos vecindarios de la elaboración del gas.

NOTICIAS LOCALES.

El gobierno, como ya saben nuestros lectores, ha acordado imponer tres días de observación á las procedencias tanto terrestres como marítimas de Valencia.

Algunos han creído que esa disposición abraza toda la provincia. Nosotros creemos que tal ni puede, ni debe ser, continuando por lo tanto limpio este puerto que hasta ahora y Dios quiera que continúe así, no ha dado motivo, ni aun pretexto para otra cosa.

Han terminado las obras de reparación del puente de San Nicolás sobre el río del mismo nombre que sirve de paso á los dos grupos de población en que se halla dividido el caserío del Grao.

Gandia se halla comprendida en el número de los pueblos de la provincia que más contribuyen al Tesoro por el cupo de consumos, importante para el ejercicio del próximo año económico 62.135 pesetas.

Dos barcos más han llegado á nuestro puerto procedentes de puertos catalanes que cargan hoy tomate con destino á los mismos, al precio de 13 reales arroba.

Se esperan algunos más, siendo inexplicable el retraimiento que se observa, fundado en un temor que no hay para qué tener y que carece por completo de base y de razón alguna.

Ha salido de Valencia para Madrid, donde piensa pasar una temporada, nuestra distinguida paisana la Señora D.^a Jesusa Abargues, viuda del que fué nuestro particular amigo Sr. Mascarós. La acompaña su preciosa hija.

Próxima la fecha en que por precepto de ley y en virtud de haber variado de arrendatario el arriendo de consumos, ha de procederse al aforo de las especies existentes para las abonos respectivos, deber nuestro es llamar la atención del señor alcalde sobre esa formalidad siempre enojosa y vejatoria, á fin de que procure conciliar los intereses de ambos arrendatarios con los del público, al objeto de que sea este, lo menos molestado posible.

Estaremos á la vista de lo que ocurra y cedemos gustosos las columnas de nuestro diario, á cualquier contribuyente que con razón y justicia se crea en el caso de producir alguna queja.

Un amigo nuestro nos suplica hagamos público que está dispuesto á iniciar y contribuir en primera línea á que se levante un monumento que perpetúe su memoria, al que invente alguna fumigación ó cosa parecida que sin ser perjudicial á los seres racionales, concluya con las moscas.

Por nuestra parte seríamos uno de tantos á contribuir para que se honre como merezca, al que tanto bien nos proporcione.

Esta noche dan comienzo en la plaza del Rey D. Jaime, las veladas musicales por la banda que dirige nuestro particular amigo Sr. Gonzalez.

Las veladas daran comienzo á las nueve y terminarán á las once.

El repertorio musical para esta noche es el siguiente:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º El bailable «Schotis.»
- 3.º Tanda de walses.—Waldteufel.
- 4.º Gran batalla de los Castillejos.—Marín.
- 5.º Polka.
- 6.º Paso-doble.

La tormenta que se sintió anteayer en toda esta zona, descargó algún pedrisco en Jaraco y su término, ocasionando en los campos y frutos perjuicios de alguna consideración.

Después del gobierno, de los impuestos, de las excesivas lluvias, de lo tardío de las cosechas, de la baja de precios, y de otras mil calamidades, no faltaba sino un pedrisco para que nos quedemos todos como el gallo de Morón, sin plumani cresta. La primera ya casi casi la hemos perdido.

Tenemos motivos para sospechar y mucho nos alegraríamos equivocarnos, que nuestro ayuntamiento está en visperas de ser atacado de filoxera, pues según noticias de carácter oficial, la delegación de Hacienda vá á expedir algunas comisiones de apremio, para recabar el cobro del impuesto de consumos.

Estos sí que son microbios de tomo y lomo. En todo caso deben ser fumigados con extraordinaria escrupulosidad.

Se ha dispuesto que los alcaldes de los pueblos y los pedaneos de los caseríos, certifiquen de haberse practicado por el cuerpo de carabineros la visita semanal de los respectivos estancos.

Debiera á la vez ordenarse que así mismo dichos funcionarios, certificarán de las buenas ó malas condiciones del tabaco que el gobierno nos obliga á consumir y que por lo que respecta á determinadas clases, no puede ser peor.

Anoche recorrió la banda de música las calles del inmediato y ya popular caserío del Grao, cuyos habitantes celebraban las visperas de la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. San Juan de Sahagun.

La misa y oficio divino son de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, rito doble segunda clase, haciendo conmemoración de San Juan.

Cultos religiosos para mañana.

La santa Iglesia celebrará la festividad y oficio del Sagrado Corazón de Jesús, habrá en la iglesia mayor de esta ciudad función solemnisima, rindiendo culto á dicho divino corazón.

A las siete de la mañana, misa rezada con acompañamiento de órgano en el propio altar.

A las nueve con exposición del Santísimo Sacramento, se cantará por la capilla de música y gran coro de voces una magnífica misa del maestro Andreví, y motete de Mozart; en ella será el orador sagrado R. P. R. de las Escuelas Pías de esta ciudad: por la tarde á las siete con exposición del Santísimo Sacramento y por el mismo coro de voces se cantará gran trisagio, que lo predicará el Dr. D Antonio Femenia, cura párroco de Benirredrá, concluyendo con letanía al Santísimo Sacramento á dos coros del maestro Cómás y *tantum ergo* en música.

La comunión general del apostolado del Sagrado Corazón, se celebrará el domingo inmediato día catorce á las siete por la tarde después del coro ejercicio solemne con sermón, que dirá el señor arcipreste de la misma, y después de reservar, procesión pública y solemne.

En las demás iglesias y á la hora de los días anteriores se celebrará el ejercicio propio de estos mes; habiendo sermón en la de las Escuelas-Pías.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDÍA.

Sr. Director del DIARIO DE GANDÍA.

Madrid 9 de Junio de 1885.

Muy señor mio: Alarmados los ánimos con la cuestión sanitaria, apenas si se habla de otra cosa que de casos, microbios, virgulas, Ferrán, preservativos, fumigaciones, cuarentenas, y demás séquito que lleva tras de sí el terrible viajero, para quien las patentes de sanidad son letra muerta.

Nuestra imaginación, de suyo impresionable, no se contenta con apreciar los hechos tal y como son, ajustando el examen de ellos al frío raciocinio. Vá más allá de la realidad y dá proporciones exageradas á los sucesos, sin pararse en barras y sin preveer las consecuencias de la falta de prudencia.

Ocho son, según los datos oficiales, los casos de cólicos graves calificados de coleriformes ocurridos en esta corte, tres de los cuales han invadido el cuartel de la Guardia civil, produciendo la muerte de dos de los atacados y sembrando el pánico entre los demás compañeros.

Ya sabemos todos que esos tales cólicos son los heraldos que preceden al huésped, y bajo ese pun-

to de vista, es racional la precaución, tanto como imprudente y alarmante el espanto.

Yo sostengo que si la higiene presidiera siempre y en todas las ocasiones, la salud pública resistiría los ataques del invasor fueran cuales fueran sus armas, y el arrojo y coraje con que intentara reducirnos á su fúnebre imperio.

Sin dejar yo de aplaudir las medidas sanitarias que las autoridades toman á la vista del peligro, habré de lamentarme de que no nos acordemos de Santa Bárbara hasta que truena, porque si bien aquí aún no truena, se ven venir los nubarrones precursores de esos fenómenos atmosféricos.

Las noticias de Valencia, Castellón y otros puntos son poco satisfactorias. Celebro mucho que las de esa ciudad, según V. se ha servido comunicarme y yo sé por otros conductos no menos autorizados, sean agradables, pues tratándose de un puerto como ese que tiene su vida comercial pendiente de la exportación de los productos de su fértil huerta, cualquiera alteración de la salud pública en sentido epidémico, sería doblemente sensible.

Ha corrido el rumor entre la gente enterada de lo que en palacio se piensa, de que el rey ha manifestado deseos de visitar la patria del Cid y no falta quien, al hacerse eco de ese rumor, comente el deseo en el sentido de que S. M. tiene en más la eficacia del procedimiento profiláctico del doctor Ferrán que su ministro responsable Sr. Romero Robledo, y quiere cuanto antes, y á ser posible personalmente, juzgar de la bondad de la inoculación, que acaso, acaso, se verifique en su augusta persona, si el juicio es como hasta ahora todas las probabilidades anuncian, favorable y conforme á lo que la fama pregona.

La intención de S. M. podrá sufrir algún cambio si los casos de cólicos coleriformes ocurridos en esta, se formalizan, y obligan al gobierno á aconsejar la traslación de la corte á puntos libres de todo contagio.

Es muy posible que todos los cálculos y cábalas de los políticos de todos matices, vengán á tierra ó se desconcierten cuando menos, pues si la cosa, ó lo que es lo mismo, eso que corre toma incremento, las Cortes suspenderán prematuramente sus tareas, á fin de que los diputados puedan salir para sus distritos y librarse de los microbios, dejándonos el microbio mayor, representado en el gobierno que nos desgoberna.

Al Sr. Pidal no le llega la camisa al cuerpo; y como su conciencia le acusa de prevaricación según las pastorales de varios obispos, teme que los altos juicios de Dios le condenen á perpetuo purgatorio. De ahí que sea uno de los más impacientes por conocer científicamente los resultados del descubrimiento Ferrán, para en caso someterse á él y blindarse contra las acechanzas de la indomable parca.

Por de pronto, y á fin de quitar lastre al barco y combustible á la hoguera, ha dispuesto que las Universidades é Institutos aceleren la época de los exámenes.

Vamos á lo poco que de política puedo hoy decirle. El Sr. Martos, infatigable obrero de la unión de los partidos liberales y factor irremplazable de la concordia, continúa gestionando en favor de la avenencia y dice á los que le escuchan.

La disidencia no tiene raíces. Es nube de verano que los vientos de la amistad y de la persuasión disiparán pronto, dejando el horizonte diáfano y sin celaje alguno que empañe su limpio azul.

Tengo confianza, añade, si se le estrecha, de que al menos, los disidentes una vez explicados los móviles de su conducta y satisfechos de sí mismos, cerrarán las puertas de su circunstancial intransigencia y votarán la ley de garantías, aceptándola como bandera, sin perjuicio de perseguir empíricamente su ideal de reforma constitucional.

Mucha fé tengo yo y he tenido siempre en las dotes de tacto y de persuasión que el Sr. Martos tiene para conseguir el feliz éxito de lo que se propone; pero pienso que su buena voluntad se equivoca esta vez, pues lucha con dos enemigos terribles. La emulación y el amor propio.

Los jefes ó mejor dicho los iniciadores de la disidencia, han explicado anoche su actitud y los móviles á que obedece en el Circulo de la izquierda, y puedo asegurarle que las tales explicaciones ambiguas y faltas de severa lógica, no han satisfecho por completo.

Observo que abuso de la limitación de cuartillas á que debo reducir mis epistolas; y rogándole disculpa, quedo

Suyo afectísimo,

X.

ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIÓDICOS DE VALENCIA.

11 de Junio.

Se han impuesto tres días de observación á las procedencias de Burriana.

De ayer á hoy no se ha registrado ningun otro

caso sospechoso. De los tres enfermos atacados de días anteriores, dos están fuera de peligro y solo una niña se encuentra en estado grave.

La circular del gobernador de la provincia dirigida á los señores alcaldes encargándoles el exacto cumplimiento de varias disposiciones sanitarias y preventivas dá como incomunicados por su mal estado sanitario los pueblos de Játiva, Alcira, Sueca, Callera, Algemesi, Alberique, Alfara del Patriarca, La Granja y Masamagrell, á cuyos vecinos se les impone para transitar la obligación de hacer cuarentena de siete días de observación en los respectivos lazaretos, sin cuyo requisito se prohíbe la admisión de los mismos. Respecto á mercancías, la circular solo habla de ropas, trapos, tejidos y géneros contumaces, cuya libre circulación se prohíbe en absoluto.

DE LOS PERIÓDICOS DE MADRID.

10 de Junio.

Acosado el ministro de la Gobernación por sus compañeros de gabinete y por las corrientes de la opinión favorable al Dr. Ferrán, ha pedido al gobernador de Valencia informes acerca de la eficacia de la inoculación.

Ha cesado la alarma. En las últimas horas de ayer y en las primeras de hoy, no han ocurrido nuevos casos de cólicos coleriformes.

Siguen adoptándose medidas de precaución sanitaria y Madrid se previene para todo evento, á cuyo fin las autoridades todas se están distinguiendo por su celo é interés.

Los conciliados para la formación del partido liberal dinástico, se reúnen hoy para acordar definitivamente acerca del planteamiento del debate político.

La reunión se celebra en el Congreso. A varios de los prohombres de la fusión, ha dicho el Sr. Castelar que si los fusionistas no provocan el debate, lo provocará él por su sola cuenta y bajo su exclusiva responsabilidad.

El Sr. Sagasta es de opinión que se aplace hasta que cesen las circunstancias extraordinarias porque atravesamos.

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 11, 3:20 tarde.

Divididas opiniones respecto oportunidad de plantear el debate político.

Muchos senadores y diputados regresan á sus respectivas provincias.

Madrid 11, 3:21 tarde.

La «Gaceta» publica una disposición reconociendo á los prácticos de los puertos el derecho á cobrar dobles honorarios por los servicios que presten durante la noche.

Madrid 11, 3:40 tarde.

Desde las doce de la noche anterior hasta esta, solo han ocurrido cinco casos calificados de sospechosos.

Se restablece la calma.

Madrid 11, 3:50 tarde.

El ministro de Hacienda se opone á los acordonamientos por los perjuicios inmensos que ocasionan.

En ese sentido se rehace la opinión de los hombres científicos.

Escasez de noticias políticas.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre los demás específicos para curar iguales dolencias:
Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.
Con su uso se consigue orinar sin dolor.
Sin dolor también hacen espeler las arenas.
Hacen orinar á los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.
Evitan toda operación en la mayoría de los casos.
Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandia: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva señor Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

tales como: Incontinencia.—Retención.—Arenillas.—Piedras.—Diabetes.—Sacarina.—Cálculos de la vejiga.—Estrecheces del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etcétera, etcétera, se curan infaliblemente con

Son un poderoso ayudante de las digestiones.
Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.
Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dosis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporción infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.
Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al enfermo, tampoco pueden perjudicarle en ningun estado de circunstancia.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

La empresa, para darle el mayor interés á esta publicación, tiene contratados corresponsales en las primeras poblaciones de España y del extranjero y un servicio telegráfico de la Corte, por medio del cual se conocerán en esta comarca y en todos los pueblos de la Marina los sucesos importantes que puedan suceder en todo el orbe, algunas horas después de haber tenido efecto.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.



LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida
fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de
10 de Octubre de 1882.

BALANCE

1 Enero 1885.

| | |
|----------------------------------|-------------------|
| Capital social. | 58.161.925'54 drs |
| Asegurado en 1884. | 84.877.057'00 » |
| Total pólizas vigentes | 309.409.171'00 » |

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.
LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.
LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla.
Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bolt, 29.

ALMACEN DE UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA 16, Plaza de Loreto 16.—GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecidos un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los Sres. Gualdo, Rober, Valdecabres etc., y á precios muy reducidos.

Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico No. 11, Portland, Cemento Romano del superior.—Hay obra de talla, de alabastro y de alfarería.—Las pilas mármol.

Nota: Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

FARMACIA DE A. CHELVI Plaza Mayor.—GANDIA.

DIARRÉAS.
No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refresque con las limonadas de helenina.

Una caja con 12 limonadas, 4 rs.
Una limonada 10 cents. de peseta.

CALLOS.

Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, con el

CALCIGIDA CHELVI

Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto seguro.

FRASCO, 4 PESETAS.

Se halla de venta una
GRAN colección de

FRUTALES

de la mejor calidad.

Dirijirse á

D. JOSÉ RAUSELL

GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.

Fábrica de San Blas,

OLIVA.

SHIP CHANDLER AGENCIA DE ADUANAS

Y
DESPACHO DE BUQUES

DE MOLL Y COMP. A

Calle del Puente

DENIA